



Guía Docente

Datos Identificativos					2024/25
Asignatura (*)	Ordenación do territorio e urbanismo			Código	632514011
Titulación					
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Mestrado Oficial	1º cuatrimestre	Segundo	Obrigatoria	6	
Idioma	Castelán				
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición				
Coordinación	Suarez Doval, Jose Luis		Correo electrónico	l.suarez@udc.es	
Profesorado	Sánchez Rivas, Gael		Correo electrónico	gael.sanchez.rivas@udc.es	
	Suarez Doval, Jose Luis			l.suarez@udc.es	
Web					
Descrición xeral					

Competencias / Resultados do título

Código	Competencias / Resultados do título
--------	-------------------------------------

Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
	AM	BM	CM
Conocer y aplicar la legislación urbanística vigente	AM1 AM45 AM46 AM47	BM1 BM5	CM4 CM7 CM9
Conocer las teorías, las técnicas y los objetivos del Planeamiento urbano y la Ordenación del territorio	AM1 AM47 AM48 AM52	BM2 BM3 BM4 BM6 BM7 BM8 BM9 BM10 BM11 BM16 BM17 BM18	CM1 CM2 CM3 CM4 CM5 CM6 CM8 CM10 CM11 CM12 CM14 CM16 CM20

Contidos

Temas	Subtemas
1. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO. CONCEPTO.	
2. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DEL TERRITORIO	
3. LOS ASENTAMIENTOS RURALES Y LAS VILLAS	
4. LOS CENTROS HISTÓRICOS	
5. LAS FORMAS DE INTERVENCIÓN EN LA CIUDAD DEL XIX	



6. LOS ORÍGENES DEL PENSAMIENTO URBANÍSTICO MODERNO	
7. LAS FORMAS DE CRECIMIENTO URBANO EN LA CIUDAD ACTUAL	
8. EL VIARIO URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD	
9. LAS REDES DE INFRAESTRUCTURAS Y LA CIUDAD	
10. LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA	
11. EL PLANEAMIENTO MUNICIPAL. OBJETIVOS Y CONTENIDO	
12. LA ELABORACIÓN DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL	
13. EL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y LA GESTIÓN URBANÍSTICA	
14. EL PLANEAMIENTO METROPOLITANO	
15. EL SISTEMA URBANO Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
16. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	
17. LA ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO	
18. LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
19. LOS PLANES DE INFRAESTRUCTURAS Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A45 A46 A48 A52 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B16 B17 B18 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C14 C16 C20	50	50	100
Traballos tutelados	A45 A46 B1 B5 B7 B16 C1 C4 C6 C7 C9 C11 C12 C20	10	35	45
Proba obxectiva	A45 A46 B1 B5 B7 B16 C1 C4 C6 C7 C9 C11 C12 C20	1	0	1
Portafolios do alumno	A1 A46 A47 B1 B3 B5 B10	1	0	1
Aprendizaxe colaborativa	A45 A46 B1 B2 B3	1	1	2
Atención personalizada		1	0	1
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Sesión maxistral	DOCENCIA PRESENCIAL IMPARTIDA POR EL PROFESOR, DURANTE CLASES DE 50 MINUTOS, EXPLICANDO LOS CONTENIDOS TEÓRICOS FUNDAMENTALES DE LA ASIGNATURA QUE SE DESARROLLAN DE MANERA PRÁCTICA EN EL TALLER. LAS CLASES SE REALIZAN MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE PRESENTACIONES TEMÁTICAS.
Traballos tutelados	LOS ALUMNOS PARTICIPAN DE MODO ACTIVO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE, INCORPORANDO LOS MECANISMOS DE ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA, REFERIDOS TODOS ELLOS AL CAMPO DEL URBANISMO. LA PRÁCTICA SE PLANTEA COMO UN EJERCICIO ÚNICO DESARROLLADO A LO LARGO DEL CURSO SE FOMENTA EL TRABAJO EN EQUIPO, CONSIDERANDO QUE EL EJERCICIO DIARIO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL ASÍ LO REQUIERE.
Proba obxectiva	DETERMINA EL NIVEL DE CONOCIMIENTO ALCANZADO EN LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS MEDIANTE UNA PRUEBA PUNTUABLE.
Portafolios do alumno	LOS ALUMNOS APORTAN DOCUMENTACIÓN ELABORADA ORIGINAL SOBRE EL CONTENIDO DE LOS TEMAS EXPUESTOS EN LAS SESIONES MAGISTRALES
Aprendizaxe colaborativa	CONJUNTO DE PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE GUIADOS EN PERSONA Y / O APOYADOS POR TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, QUE SE BASAN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA CLASE EN PEQUEÑOS GRUPOS EN LOS QUE LOS ALUMNOS TRABAJAN JUNTOS EN LA RESOLUCIÓN DE TAREAS ASIGNADAS POR EL PROFESORADO PARA OPTIMIZAR SU APRENDIZAJE PROPIO Y EL DE LOS OTROS MIEMBROS DEL GRUPO.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	<p>EL PROFESOR RESOLVERÁ LAS DUDAS SURGIDAS, DURANTE EL DESARROLLO Y LA POSTERIOR REFLEXIÓN DE LOS TEMAS TEÓRICOS.</p> <p>EN LA PARTE DE OBRADOIRO Y TRABAJOS TUTELADOS SE ESTABLECERÁ UNA INTERRELACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO DE LAS DUDAS PLANTEADAS PARA, CON UNA ACTUACIÓN DIRIGIDA POR EL PROFESOR, ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.</p>

Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	A45 A46 B1 B5 B7 B16 C1 C4 C6 C7 C9 C11 C12 C20	.	60
Traballos tutelados	A45 A46 B1 B5 B7 B16 C1 C4 C6 C7 C9 C11 C12 C20	.	30
Portafolios do alumno	A1 A46 A47 B1 B3 B5 B10	.	1
Aprendizaxe colaborativa	A45 A46 B1 B2 B3	.	9

Observacións avaliación



El

trabajo tutelado deberá ser presentado en la fecha indicada y, en cualquier caso, antes de la realización de la prueba objetiva, siendo imprescindible su entrega por curso para poder superar la asignatura. Su valoración, que será

única para todo el grupo de alumnos que lo hayan realizado, vendrá derivada de la corrección alcanzada en los instrumentos de análisis realizados, de la correcta exposición de la misma, de la adecuada diagnosis que se realice, y de la adecuación, justificación y calidad técnica de la propuesta elaborada. Se publicarán instrucciones específicas para el desarrollo del trabajo tutelado y las fechas de entrega válidas para primera y segunda oportunidad (en este caso, únicamente correcciones sobre lo entregado previamente).

La prueba objetiva se dividirá

en dos partes, una teórica con preguntas sobre los temas comprendidos en el ámbito de la materia, y una práctica concerniente a un análisis y propuestas similares a los planteados en el trabajo tutelado.

Cada

una de las partes de la prueba objetiva, y el trabajo tutelado, se calificarán sobre el 30%, cada uno, de la puntuación de la asignatura. Para poder obtener la calificación de aprobado es imprescindible que cada una de estas 3 partes obtengan al menos una calificación de un 10% de su puntuación asignada, esto es, que cada una de estas partes disponga de al menos 1/3 de la puntuación máxima que a cada una se le asigna. Adicionalmente, la suma de estas tres partes deberá sumar una calificación mínima de 5 puntos. En caso de no alcanzar la calificación de un 10% sobre el 30% que cada parte supone, la calificación máxima a asignar será de 4 puntos.

Para el aprendizaje colaborativo y portafolios del alumno,

los alumnos elaborarán durante el curso, de forma individual, la exposición en clase de algún concepto que, por parte del profesorado, se les asignará para su preparación, elaboración de material de presentación y exposición en clase ante el resto del alumnado. Se tratará de documentación elaborado por el

alumno y con base en la información aportada en clase, pudiendo apoyarse en

fuentes bibliográficas. Esta puntuación obtendrá una calificación máxima del 10% El portafolios obtendrá una calificación de 0 a 1

puntos, que se sumará a las calificaciones anteriormente citadas únicamente en

el caso de que el alumno haya obtenido la calificación mínima de aprobado antes descrita. Se podrá sustituir por la preparación individual de un documento descriptivo de algún(os) tema(s) a determinar por el profesor en casos debidamente justificados.

Fontes de información

Bibliografía básica

- Nárdiz Ortiz, Carlos (2015). Urbanismo y Ordenación del Territorio en la formación del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Fundación Ingeniería Civil
- Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (). Atlas Histórico de Ciudades Europeas. Península Ibérica.
- Andrés Precedo Ledo (). Galicia: Estructura del Territorio y Organización Comarcal.
- Fernando de Terán (). Planeamiento Urbano en la España Contemporánea (1900-1980).
- Juli Esteban i Noguera (). Elementos de Ordenación Urbana.
- Comunidad de Madrid (). Madrid. Región Metropolitana. Estrategia Territorial y Actuaciones.
- MOPTMA (). Plan Director de Infraestructuras 1993-2007.
- Manuel Solá Morales (). Las formas de crecimiento urbano.
- Varios (). Legislación urbanística, de edificación y vivienda de Galicia.

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente



Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías